

INFORME MENSUAL - JUNIO 2020
COMARCA VIEDMA - CARMEN DE PATAGONES

INFLACIÓN SUPERMERCADOS



CEAP
CENTRO DE ESTUDIOS Y ANÁLISIS POLÍTICO
CURZA-UNCo

SITRAJUR

CTEP

ADURN

ETA
de los Patagónicos

Suteba

SOYEM
VERDADERA

SITraPreVi

UTEDYC



WWW.CESO.COM.AR / INFOCESO@GMAIL.COM

INFORME MENSUAL | JUNIO 2020

Nota metodológica:

El índice de inflación supermercados corresponde al seguimiento de más de 40 precios de productos realizados por integrantes de las asociaciones sindicales en la comarca Viedma-Carmen de Patagones.

La canasta básica alimentaria se compone por las ponderaciones de productos alimenticios para el consumo mensual de un adulto equivalente del INDEC, documentos de trabajo 3 y 8: INDEC/IPA. www.indec.gov.ar/nuevaweb/cuadros/74/cba4.xls

La canasta básica total se deriva de la aplicación del coeficiente de Engels publicado por el INDEC para Patagonia https://www.indec.gov.ar/uploads/informesdeprensa/eph_pobreza_01_18.pdf, modificado según el diferencial el diferencial por quintiles del promedio del país publicado en la ENGHO2012/13).

El siguiente informe es el resultado del trabajo conjunto entre el Centro de Estudios Económicos y Sociales "Scalabrini Ortiz" (CESO) y el Centro de Estudios y Análisis Políticos del Centro Universitario Zona Atlántica de la Universidad Nacional del Comahue (CEAP-CURZA), en articulación con el Sindicato de Trabajadores Judiciales de Río Negro (SITRAJUR), la Unión Trabajadores de Entidades Deportivas y Civiles (UTEDYC), el Sindicato de Prensa de Viedma (SiTraPrenVi), el Sindicato Unificado de Trabajadores de la Educación de Buenos Aires (SUTEBA), la Confederación de Trabajadores de la Economía Popular (CTEP), Sindicato de Obreros y Empleados Municipales de Viedma (SOYEM), la Central de Trabajadores de la Argentina (CTA de los trabajadores) y la Asociación de Docentes de la Universidad Nacional de Río Negro (ADURN).

Este informe refleja el trabajo de relevamiento de la canasta básica alimentaria para la Comarca Viedma-Patagones.

DESTACADOS DE PRENSA

- Para el mes de Mayo en la Comarca Viedma-Carmen de Patagones, adulto masculino equivalente necesitó de **\$9.187** para no ser indigente.
- Una familia tipo de cuatro integrantes debió gastar **\$30.318-** para superar el nivel de indigencia en Mayo (únicamente alimentos).
- La variación mensual de Abril-Mayo de 2020 fue del **1,75%** en la Comarca Viedma-Carmen de Patagones.
- La inflación interanual de la canasta alimentaria, entre Mayo 2019 y Mayo 2020, fue del **61,69%**. Mientras tanto en lo que vamos de 2020, la inflación acumulada es de **11,95%**.
- La **variación interanual en combustibles** de Mayo de 2019 a Mayo de 2020 para la Comarca Viedma-Patagones, fue del **30,30%**.

SÍNTESIS

El relevamiento realizado para el mes de Mayo en los supermercados de la Comarca Viedma-Carmen de Patagones (realizada por distintos sindicatos y analizada por el CESO y CEAP-CURZA), registra que un varón adulto necesitó **\$9.187.-** para cubrir únicamente sus necesidades alimentarias. Según lo estimado por INDEC, una mujer adulta, necesitó para el mismo período **\$7.074.-**.

Para una familia tipo de cuatro integrantes se necesitó **\$30.318-** para superar el nivel de indigencia, lo que supone cubrir los requerimientos calóricos estimados por INDEC. Comparando la variación mensual entre Abril y Mayo de 2020, el aumento de precios en los supermercados de la Comarca Viedma-Carmen de Patagones, fue del **1,75%**.

La variación interanual de la canasta alimentaria, de Mayo de 2019 a Mayo 2020, llegó a un **61,69%** para la región. Para el 2020 sin embargo, la inflación acumulada desde Enero de 2020 a Mayo 2020, es del **11,95%**.

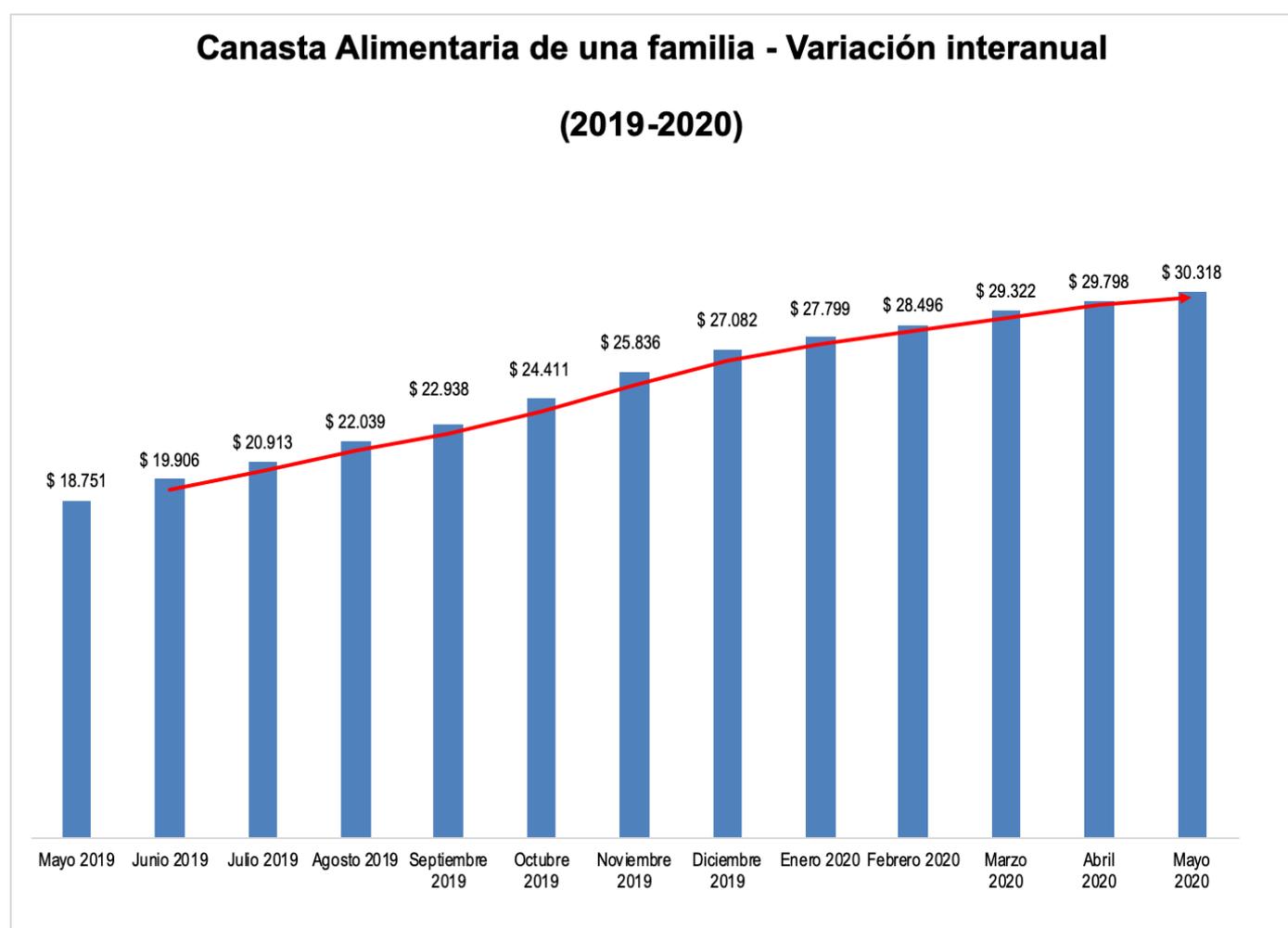
La **variación interanual en combustibles** de Mayo de 2019 a Mayo de 2020 para la Comarca Viedma-Patagones, fue del **30,30%**. Desde diciembre de 2019 el precio por litro se mantiene estable y no ha variado.

Inflación Supermercados

Para el mes de Mayo en la Comarca Viedma-Carmen de Patagones, el costo de vida de un varón adulto equivalente para no ser indigente, representado por la canasta básica alimentaria estimada por el CESO-CEAP-CURZA, fue de \$9.187. Para una mujer adulta este monto llegó a \$7.074.

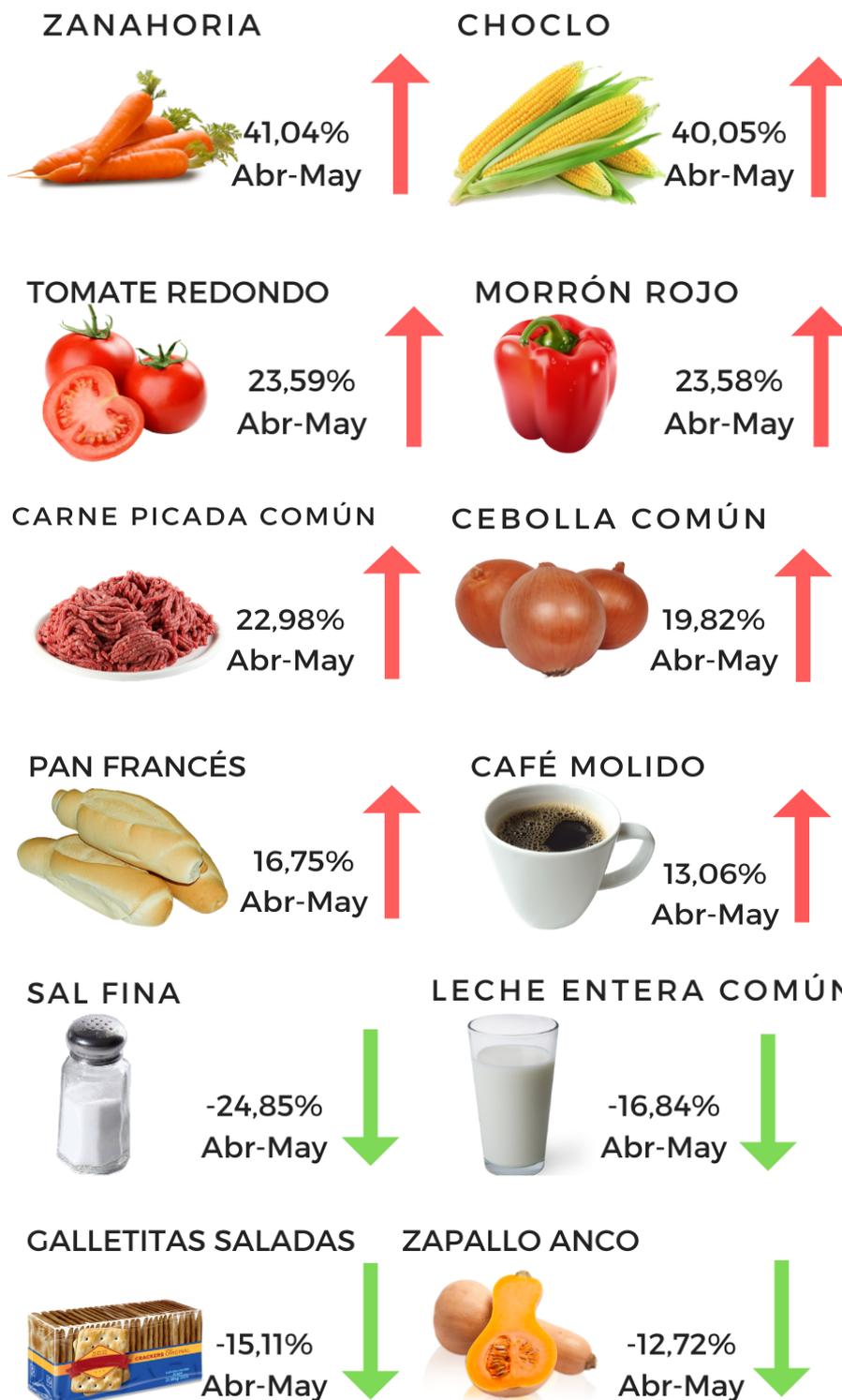
Una familia tipo de cuatro integrantes debió gastar \$30.318- para superar el nivel de indigencia. Esto significa una variación mensual del **1,75%** frente al mes anterior.

INDIGENCIA MAYO 2020	Costo Mensual
Adulto Equivalente	\$ 9.187
Canasta Alimentaria familiar	\$ 30.318



Inflación Supermercados

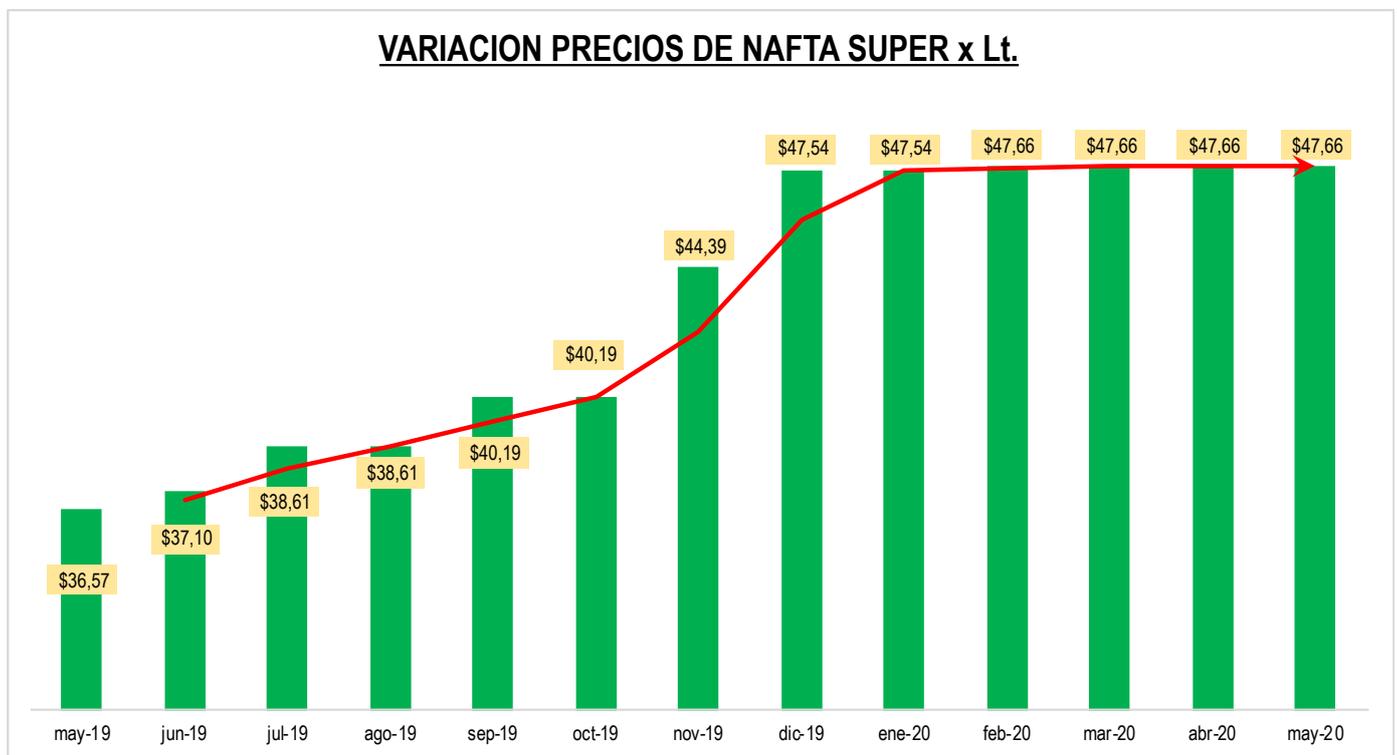
Si bien la inflación CESO-CEAP-CURZA para la Comarca Viedma-Patagones se ubica en el **1,75% mensual**, hubo aumentos y bajas significativas en los distintos rubros. Las principales variaciones porcentuales para el mes de Mayo en relación al mes anterior, son las siguientes:



Inflación Supermercados

Los combustibles, al ser formadores de precio, también resultan relevantes a la hora de visualizar los aumentos o modificaciones en los precios de los productos de la canasta alimentaria. Para ello tomamos como fuente al Ministerio de Energía y Minería de la Nación y su clasificación de **Precios en Surtidor**, para realizar un seguimiento mensual de la **Nafta Súper** en la Comarca Viedma-Patagones. Luego del aumento de Noviembre a Diciembre del 2019, los precios se mantuvieron estables hasta Mayo del presente año 2020.

La **variación interanual en combustibles** de Mayo de 2019 a Mayo de 2020 fue del **30,30%**.



Inflación Supermercados

CANASTA BÁSICA DE ALIMENTOS DEL ADULTO EQUIVALENTE (MUESTRA MAYO 2020)

Producto	Unidades, gramos o mililitros del producto	Valor del producto	Unidades, gramos o mililitros necesarios	Valor proporcional del producto necesario	Variación en relación al mes anterior
Galletitas dulces	400	89,01	911	46,73	-0,29%
Bizcocho salado	200	51,00	818	53,55	6,72%
Galletitas saladas	300	68,14	818	47,70	-15,11%
Harina de trigo	1000	39,56	818	42,72	-6,89%
Arroz	1000	73,68	9270	88,41	-2,61%
Fideos secos tipo guiso	500	53,99	818	93,93	-5,98%
Fideos secos tipo tallarín	500	50,24	330	87,42	-4,50%
Tapas para empanadas	12	61,92	6510	46,44	-12,45%
Paleta cocida	1000	519,83	800	31,19	4,69%
Queso cremoso	1000	436,17	210	143,94	-6,12%
Aceite Puro de girasol	1000	88,62	210	106,34	-8,37%
Polenta	500	54,39	911	54,39	-4,96%
Leche Entera Común	1000	56,56	818	524,30	-16,84%
Leche en polvo	800	378,43	60	378,43	4,17%
Huevos Blancos Común	12	126,58	120	94,94	2,87%
Pure de tomate	520	49,71	1650	39,20	1,40%
Azúcar	1000	54,42	9	66,93	-3,14%
Mermelada	500	105,85	818	69,86	-1,02%
Sal fina	500	51,09	911	12,26	-24,85%
Mayonesa	500	83,67	911	20,08	3,10%
Cerveza	1000	129,12	911	69,72	1,24%
Vino tinto	500	592,39	1650	639,78	-2,65%
Yerba mate común envasa c/palo	500	183,59	911	187,26	1,52%
Yerba mate en saquitos	50	96,81	30	38,72	-8,22%
Café Molido	250	191,79	202	23,01	22,98%
Nalga	1000	476,92	911	434,47	-7,92%
Pollo fresco entero c/menudos	1000	112,97	1650	102,91	-7,31%
Carne Picada Común	1000	268,37	20	244,48	13,06%
Chorizo común Parrillero	1000	268,16	911	244,29	-2,42%
Asado de tira (con hueso)	1000	486,68	510	443,37	3,19%
Vacío	1000	487,33	1000	443,96	2,10%
Marucha	1000	382,45	540	348,41	5,30%
Paleta cerdo	1000	346,67	6750	315,81	-3,81%
Manzana Roja	1000	88,57	1200	146,15	-1,24%
Naranja	1000	83,14	870	137,19	2,26%
Banana	1000	119,56	1080	197,28	7,70%
Papa Negra común	1000	52,18	330	339,69	4,99%
Cebolla común	1000	46,38	870	37,94	16,75%
Tomate redondo común	1000	146,08	500	119,49	40,05%
Morrón rojo	1000	241,21	120	197,31	41,04%
Zanahoria	1000	123,15	1200	100,74	23,58%
Choclo	1000	147,15	818	29,72	23,59%
Acelga	1000	124,05	410	101,47	9,04%
Zapallo anco	1000	42,59	1230	34,84	-12,72%
Lechuga criolla	1000	104,88	210	85,79	8,46%
Pan francés tipo mignon blanco	1000	117,87	9	795,60	19,82%
Facturas	1000	544,20	540	544,20	0,10%



INFORME ECONÓMICO MENSUAL NRO. XXIII JUNIO 2020

Centro de Estudios Económicos y Sociales Scalabrini Ortiz

DIRECTOR
Andrés Asiain

Vice-DIRECTOR
Miguel Cichowolski

CONTENIDOS TÉCNICOS DEL INFORME
Mahuén Gallo

Centro de Estudios y Análisis Político (CURZA-UNCo)

DIRECTORA
Teresa Varela

CONTENIDOS TÉCNICOS DEL INFORME
Jorge Andrés Vera

Integran el CESO:

Agustín Crivelli, Andrés Vera, Augusto Prato, Cecilia Olivera, Cecilia Wilhelm, Cristian Andrés Nieto, Cristián Berardi, Eric Delgado, Estefanía Manau, Fabio Agueci, Fabio Carboni, Facundo Pesce, Federico Castelli, Felipe Etcheverry, Gaspar Herrero, Laura Sformo, Lisandro Mondino, Lorena Putero, Mahuén Gallo, María Alejandra Martínez Fernández, María Belén Basile, María Celina Calore, María Laura Iribas, Maximiliano Uller, Miriam Juaiek, Nicolás Gutman, Nicolás Pertierra, Nicolás Zeolla, Rodrigo López, Tomás Castagnino, Virginia Brunengo, Yamila Steg.

Integran el CEAP:

Teresa Varela, Roberto Tarifeño, Hernán Pose, Pedro Dall'Armellina, Luciano Raggio, Brian Richmond, Emiliano Sacchi, Mahuén Gallo, Eduardo Figueroa, Lidia Peña.